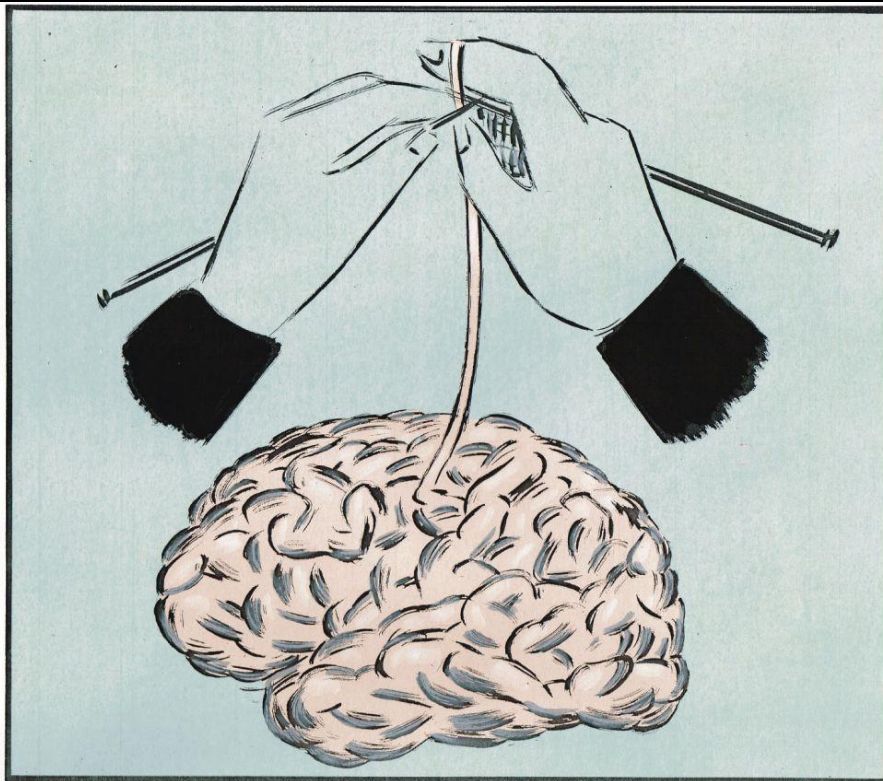


2020/21

FILOSOFÍA – 1º BACHILLERATO



**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
IES EL ESCORIAL**

1. OBJETIVOS	3
1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	3
1.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE FILOSOFÍA	4
2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS	6
2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS	6
DESCRIPCIÓN DEL MODELO COMPETENCIAL	6
EN EL ÁREA DE FILOSOFÍA	7
2.2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD-CRITERIOS DE EVALUACIÓN- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE- COMPETENCIAS CLAVE	8
UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO	9
UNIDAD 2. LÓGICA FORMAL E INFORMAL	12
UNIDAD 3 Y 4. EL CONOCIMIENTO	14
UNIDAD 5. LA METAFÍSICA	16
UNIDAD 7. ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. CONCEPCIONES SOBRE EL SER HUMANO	24
UNIDAD 9. LAS TEORÍAS ÉTICAS	29
UNIDAD 10. ORIGEN Y LEGITIMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO	32
UNIDAD 11. EL ARTE Y LA TÉCNICA	36
UNIDAD 12. FILOSOFÍA Y EMPRESA	38
3. TEMPORALIZACIÓN	42
PRIMERA EVALUACIÓN	42
SEGUNDA EVALUACIÓN	43
TERCERA EVALUACIÓN	44
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	45
SITUACIÓN DE PANDEMIA	45
4.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS	47
4.2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	48
4.3. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	49
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	50
TIPOS DE ACTIVIDADES	50
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	52
A)- EVALUACIÓN DEL ALUMNO	52
B) - LA AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO	53

c)- LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	53
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	54
NOTA IMPORTANTE:	54
7. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	55
8. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	56
9. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO	56
10. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	57
11. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	57
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	59
13. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRASVERSALES	59
13.1 LOS VALORES EN LA FILOSOFÍA	59
13.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	61
13.3. USO DE LAS TIC	64
13.4. OTROS ELEMENTOS TRASVERSALES DEL CURRÍCULO	66
14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	70
A). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PLANIFICACIÓN	70
B). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	71
C). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	72
D). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	73
ANEXO I. EVALUACIÓN PENDIENTES	76

1. OBJETIVOS

1.1. *Objetivos generales de la etapa*

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

1.2. Objetivos generales del área de Filosofía

La enseñanza de la *Filosofía* en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2 500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.
- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos

críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas. La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, hay un conjunto de contenidos transversales que se han tenido en cuenta para la preparación de todos los materiales, como el uso de textos, el fomento de la composición/redacción y el uso de nuevas tecnologías educativas.

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad.

- Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal.

- Bloque 3. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas.

- Bloque 4. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad.

- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política.

- Bloque 6. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, o una reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

2.1. Competencias básicas

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de

cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Filosofía

En este proyecto de Filosofía para 1º de Bachillerato se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (aprender a aprender). Para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además, cabe recordar que serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina fundamentalmente racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

7

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto. Además, la lógica, como disciplina que vincula filosofía y matemática, ha recibido un cuidadoso tratamiento en una unidad específica.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad. Por otra parte, también se ha intentado fomentar el uso de nuevas tecnologías en la exposición didáctica y para ello se han preparado presentaciones en formato PPT de cada unidad.

Aprender a aprender

Se fomenta la autonomía de los estudiantes y su desarrollo como aprendices capaces de generar nuevo conocimiento a partir de los contenidos impartidos en clase. Asimismo, en clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte insoslayable de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano. Por otra, además, se ha pretendido cultivar la capacidad de diálogo y entendimiento a través de actividades participativas, como el debate.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como el liderazgo, la creatividad, la iniciativa personal o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual. Más allá de estos valores transversales, presentes en todas las unidades, el mundo de la empresa y la economía recibe un tratamiento específico en estos materiales.

8

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor también juegan un rol crucial en este proyecto de Filosofía de 1.º de Bachillerato. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestra forma de vida.

2.2. Contenidos de la unidad-Criterios de evaluación- Estándares de aprendizaje- Competencias clave

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Unidad 1. El saber filosófico

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La filosofía como explicación racional del mundo. Definición de la filosofía y análisis de sus condiciones y su sentido. Identificación de la filosofía como búsqueda del principio rector del universo, señalando la distinción entre ciencia y filosofía. El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. La época clásica de la filosofía. La filosofía medieval. La filosofía moderna.</p>	<p>1. Saber contextualizar el origen de la filosofía y sus diversas etapas históricas.</p>	<p>1.1. Es capaz de explicar el origen de la filosofía y sus rasgos generales.</p>	<p>CCL, CEC, CAA</p>
		<p>1.2. Sabe distinguir las épocas de la filosofía y los problemas propios de cada una de ellas. En este caso, incidiendo especialmente en el filósofo clásico tratado en la unidad: Descartes.</p>	<p>CCL, CMCT, CEC</p>
<p>- El uso teórico y práctico de la razón. Definición de la filosofía teórica o uso teórico de la razón. Explicación y caracterización del uso práctico de la razón (filosofía práctica).</p>	<p>2. Comprender la distinción entre filosofía teórica y filosofía práctica.</p>	<p>2.1. Sabe explicar qué es la filosofía teórica y cuál es su pretensión.</p>	<p>CCL, CEC, CAA, CMCT</p>
		<p>2.2. Es capaz de explicar en qué consiste la filosofía práctica.</p>	<p>CCL, CEC, CAA, CSYC</p>
<p>- Filosofía y ciencia. Búsqueda de los rasgos comunes entre ciencia y filosofía: racionalidad crítica y reflexión. Establecimiento de las diferencias entre ciencia y filosofía: especialización científica y fundamentación</p>	<p>3. Entender y explicar la diferencia específica de la filosofía con otras formas de saber.</p>	<p>3.1. Conoce la diferencia entre ciencia, filosofía y religión, atendiendo a su procedimiento (razón-fe), su alcance (fundamentación-explicación universal o parcial) y sus objetivos (salvación-progreso social).</p>	<p>CEC, CMCT, CCL</p>

<p>filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y religión. Diferenciación entre la filosofía, fundada en la razón, y la religión, apoyada en la fe y en la revelación. Comprensión de la diferencia entre la búsqueda de la salvación en la religión y la inmanencia de la filosofía. - Filosofía y saber cotidiano. Constatación de la utilidad práctica del saber cotidiano frente a la aspiración general de la filosofía. Comprensión de la pretensión explicativa y de dotación de sentido existencial propia de la filosofía. 		<p>3.2. Es capaz de establecer y de analizar la diferencia entre la filosofía y el saber de la vida cotidiana.</p>	<p>CCL, CEC</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La filosofía contemporánea y los retos actuales. Ejercicio de crítica racional y comprensión de la actualidad de la filosofía en el mundo contemporáneo. Presentación de los problemas actuales que afronta la filosofía. 	<p>4. Reflexionar sobre la actualidad y el sentido de la filosofía contemporánea y sus retos.</p>	<p>4.1. Reflexiona críticamente sobre algunos retos que ha de afrontar la filosofía contemporánea (política, globalización, neurociencias, etc.).</p> <p>4.2. Aprende a argumentar de forma crítica sobre el presente.</p>	<p>10</p> <p>CD, CMCT, CEC</p> <p>CAA, SIEP, CCL</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - La filosofía como crítica de la estupidez. La independencia de la filosofía frente a las instituciones de poder. La filosofía es una reflexión crítica que 	<p>1. Comprender y explicar la utilidad cognitiva de la filosofía.</p>	<p>1.1. Explica en qué consiste el pensamiento y las disciplinas que lo estudian (lógica, neurociencias y psicología).</p>	<p>CMCT, CCL, CD</p>

<p>aspira a formar seres libres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía: una reflexión sobre el pensamiento. Definición de percepción, imaginación y memoria. Pensamiento, conocimiento y las reglas lógicas de la razón. - Filosofía, psicología y neurociencia. La filosofía: la disciplina normativa sobre nuestro pensamiento (lógica). Neurociencias como disciplinas descriptivas y psicología como estudio operativo del pensamiento. - La tarea de la lógica. Conceptos, juicio y el carácter simbólico de nuestro pensamiento. La lógica: definición, aspiración normativa y vocación crítica. 			11
<ul style="list-style-type: none"> - Filosofía, educación y cultura. Educación y cultura: definición de ambos conceptos. La filosofía como crítica de la cultura (conocimiento, arte, religión, política, etc.). - Lenguaje e ideología. La necesidad de un análisis de nuestras fuentes de información. El uso «defensivo» de la filosofía: evitar las fuentes de la falsedad argumentativa. - La actitud crítica. Las estrategias lógicas 	<p>2. Ser consciente de la filosofía como forma de comprensión crítica del mundo contemporáneo.</p>	<p>2.1. Es capaz de explicar la necesidad de la educación.</p> <hr/> <p>2.2. Razona sobre la función crítica de la filosofía.</p>	<p>CAA, CSYC</p> <hr/> <p>CSYC, CEC</p>

<p>para la crítica de la información. La vocación crítica de la filosofía: la interrogación continua.</p> <p>- La filosofía: el pensamiento creativo. La creatividad: la capacidad de afrontar problemas nuevos y la imaginación. La educación y la formación: los cimientos de la creatividad y de la crítica.</p>			
<p>- La racionalidad y la libertad. La razón como guía existencial: reflexión y control de la impulsividad. Libertad negativa y libertad positiva.</p> <p>- La filosofía moral. El objetivo de la filosofía moral (o ética): la vida según la razón. El desarrollo de la libertad: condición del proyecto vital individual.</p>	3. Reflexionar sobre la relación entre filosofía y proyecto vital.	3.1. Reflexiona sobre la relación entre educación, creatividad y filosofía.	CEC, SIEP
		3.2. Explica la necesidad de la razón para el proyecto vital individual y la moralidad.	12 SIEP, CSYC, CCL
	4. Conocer un texto clásico (Ortega) sobre la problemática del sentido de la filosofía.	4.1. Adquiere unas nociones básicas sobre el pensamiento filosófico de Ortega y Gasset.	CCL, CEC

Unidad 2. Lógica formal e informal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Formas de razonamiento. Definición y objetivo de la lógica como</p>	1. Comprender y explicar en qué consisten las principales formas de razonamiento y el	1.1. Es capaz de explicar qué es la lógica y cuáles son las tres principales formas de razonamiento.	CCL, CMCT

<p>disciplina filosófica. Distinción entre inducción, deducción e inferencia hipotética.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El silogismo categórico. Definición e historia del silogismo como forma de argumentación. Los componentes del silogismo: premisas, conclusión y términos. - Figuras y modos del silogismo. Las cuatro figuras del silogismo, según la colocación del término medio. Los modos del silogismo, según la combinación de los tipos de proposiciones. Las reglas del silogismo bien formado. La representación de los silogismos mediante los diagramas de Venn. 	<p>silogismo.</p>	<p>1.2. Domina los elementos básicos de la silogística y sabe utilizarlos para resolver y reconocer los silogismos válidos.</p>	<p>CMCT, CCL, CAA</p> <p>13</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Lógica de enunciados. La introducción de las variables proposicionales: p, q, r, s, etc. Las constantes o conectores: negador, conjuntor, disyuntor, implicador, coimplicador y signos auxiliares. - Las tablas de verdad. Definición y utilidad de las tablas de verdad. Planteamiento y 	<p>2. Conocer los símbolos de la lógica formal y sus condiciones de verdad mediante las tablas de verdad.</p>	<p>2.1. Conoce los principales conectores de la lógica de enunciados y realiza las tablas de verdad.</p>	<p>CMCT, CCL</p>

desarrollo de una tabla de verdad.			
<p>- Leyes lógicas y reglas de inferencia. Leyes lógicas fundamentales: identidad, no contradicción y tercio excluso. Reglas básicas de inferencia: introducción y eliminación del negador, conjuntor, disyuntor e implicador. Reglas derivadas: silogismo disyuntivo, <i>modus tollens</i>, silogismo hipotético y leyes de De Morgan.</p>	3. Conocer y adquirir un dominio mínimo de las reglas de inferencia y de cálculo lógico de enunciados.	3.1. Realiza inferencias y cálculos lógicos utilizando las reglas básicas, y también conoce las principales reglas derivadas y demuestra su capacidad para utilizarlas.	CMCT, CCL, SIEP, CD
<p>- La lógica informal y la teoría de la argumentación. Definición de lógica informal. La teoría de la argumentación y los criterios de la buena argumentación.</p> <p>- Falacias y paradojas. Falacias formales e informales: tipología y ejemplificación. Las paradojas: planteamiento y exposición de sus principales tipos.</p>	4. Comprender y reflexionar sobre qué es la lógica informal: conocimiento de la argumentación correcta, las falacias y las paradojas.	4.1. Conoce qué es la lógica informal, concretamente las condiciones de una argumentación correcta, las principales falacias, tanto formales como informales, y también qué es una paradoja.	14 CSYC, CEC, CMCT, SIEP

Unidad 3 y 4. El conocimiento

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La concepción instrumental del lenguaje. El lenguaje como vehículo e instrumento</p>	1. Comprender y explicar la concepción tradicional del lenguaje y la relevancia del giro lingüístico.	1.1. Explica en qué consiste la concepción instrumental del lenguaje y señala las aportaciones del giro	CCL, CEC, SIEP, CAA

<p>de comunicación y de relaciones sociales. El significado es la condición básica de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El giro lingüístico: lengua y habla. El lenguaje deja de ser un objeto de estudio, y se convierte en el centro de la reflexión sobre el conocimiento. Diferencia entre lengua (sistema cerrado, ideal y autónomo) y habla (uso, práctica y discurso). - Lenguaje y cultura. El lenguaje constituye nuestra cultura y nuestra forma de vida. Hipótesis de Sapir-Whorf: el lenguaje constituye nuestra experiencia general del mundo. 		lingüístico.	15
<ul style="list-style-type: none"> - El estudio científico del lenguaje. La lingüística estructural de Saussure. La gramática generativa de Chomsky. La teoría de los actos de habla (Austin-Searle). - Clasificación de los lenguajes. Lenguaje natural y lenguaje artificial. Lenguajes artificiales: lenguaje técnico y lenguaje formal. - Las funciones del lenguaje. Función apelativa, emotiva y poética. Función referencial, fática y metalingüística. 	2. Conocer las principales corrientes de los estudios contemporáneos sobre el lenguaje.	2.1. Es capaz de definir mínimamente las principales teorías del lenguaje del siglo xx.	CCL, CEC, CMCT
		2.2. Sabe distinguir los tipos de lenguaje y las funciones de este.	CCL, CSYC, CD, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - La filosofía como análisis del lenguaje. El estudio del 	3. Reflexionar sobre la relación entre lenguaje y realidad.	3.1. Reflexiona sobre la relación entre lenguaje y realidad.	CCL, CMCT, CAA

<p>significado: sentido y referencia (Frege). La filosofía analítica: clarificación de los enunciados (Russell).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje y la realidad. La teoría isomórfica del lenguaje y la realidad (Wittgenstein). El neopositivismo del Círculo de Viena. La crítica del sinsentido de la filosofía. - Lenguaje y uso como significado. El lenguaje como forma de vida: el «segundo» Wittgenstein. Pluralidad de los juegos de lenguaje y la función terapéutica de la filosofía. 		<p>3.2. Explica la concepción del lenguaje del «segundo» Wittgenstein.</p>	<p>CCL, CEC</p>
	<p>4. Conocer un texto clásico (Wittgenstein) sobre la problemática del lenguaje y su vínculo con la realidad.</p>	<p>4.1. Adquiere unas nociones básicas sobre el <i>Tractatus logico-philosophicus</i> de Wittgenstein.</p>	<p>16 CEC, CCL</p>

Unidad 5. La metafísica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El mundo como todo limitado. Teogonías y cosmogonías. El sistema geocéntrico defendido por Ptolomeo y Aristóteles. El sistema heliocéntrico: la 	<p>1. Comprender y explicar las concepciones filosóficas sobre el mundo, el origen del universo y las relaciones entre física y filosofía.</p>	<p>1.1. Explica qué son el geocentrismo y el heliocentrismo, así como la teoría del <i>big bang</i> y la hipótesis de la expansión del universo, a la vez que señala la diferente perspectiva de la física y de la filosofía sobre este tema.</p>	<p>CMCT, CEC, SIEP, CD</p>

<p>revolución científica de Copérnico a Galileo y Newton.</p> <p>- La expansión del universo. La hipótesis del <i>big bang</i>: el universo está en expansión. Las características del universo: es uniforme, homogéneo e isotrópico. Las relaciones entre física y filosofía: el problema del sentido y el mito del progreso científico.</p>			
<p>- Materia, vida y espíritu. El concepto de materia: sustancia, átomos y concentración de energía. La noción de vida: organización y evolución (morfogénesis autónoma). El concepto de espíritu: la facultad superior intelectual de los seres humanos.</p> <p>- La caracterización científica de la vida. La organización interna: la tendencia al orden de los seres vivos. El metabolismo: la transformación de la energía en pro de la conservación. La reproducción: la generación de la vida y su continuidad. La evolución y la adaptación al medio.</p> <p>- Teorías filosóficas</p>	<p>2. Conocer y distinguir los rasgos de la noción científica de la vida y las corrientes filosóficas sobre la vida.</p>	<p>2.1. Define las nociones de vida, materia y espíritu, además de explicar las características científicas de la noción de vida.</p>	<p>CEC, CCL, CMCT</p>
		<p>2.2. Conoce las principales corrientes filosóficas que han abordado la cuestión de la vida.</p>	<p>17</p> <p>CEC, CCL</p>

<p>sobre la vida. El hilozoísmo: materia y vida son inseparables. El mecanicismo: la vida como organización peculiar del universo físico. El organicismo: la estructura viva como organismo solidario. El vitalismo: la fuerza intrínseca de los seres vivos.</p>			
<p>- Religión, teología y filosofía. Religión: creencia sobre la trascendencia y práctica colectiva. Teología: el estudio doctrinal sobre los contenidos de la religión (la ciencia de Dios). Filosofía de la religión: ¿Qué es la religión? ¿Cuál es su sentido?</p> <p>- Las pruebas de la existencia de Dios y sus críticas. La prueba ontológica: la existencia como perfección. La prueba cosmológica: la necesidad de una causa primera del mundo. La prueba físico-teleológica: la causa del orden y de la belleza del universo es Dios. Todas se reducen a la primera, y su problema es concebir la existencia como predicado.</p>	<p>3. Conocer y adquirir un conocimiento básico de qué es la religión y distinguirla de la teología, y diferenciar también la filosofía de la religión.</p>	<p>3.1. Conoce la definición general de religión, teología y filosofía de la religión, y explica, comprende y critica las pruebas tradicionales sobre la existencia de Dios.</p>	<p>18</p> <p>CEC, CAA, CSYC</p>

<p>- La experiencia religiosa y el ateísmo. La experiencia religiosa y sus variedades: lo sobrenatural. El problema del mal: la teodicea y la justificación de las desgracias mundanas. El ateísmo: definición y corrientes filosóficas (Nietzsche, marxismo, etc.).</p>	<p>4. Comprender y reflexionar sobre qué es la experiencia religiosa en general, la teodicea o justificación del mal y el ateísmo.</p>	<p>4.1. Esboza los rasgos generales de la experiencia religiosa, explica en qué consiste la teodicea y define los rasgos principales del ateísmo y conoce las corrientes que lo han defendido.</p>	<p>CEC, CSYC, CCL</p>
---	--	--	-------------------------------

Unidad 6. Dimensión biológica y sociocultural del ser humano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Darwin: la adaptación al medio y la selección natural. La teoría de la evolución: el parentesco de todas las formas de seres vivos. La selección natural y la lucha por la vida: la supervivencia de los mejor adaptados.</p> <p>- ¿Es rectilínea la evolución? La evolución de las especies no implica un progreso lineal. La evolución no ha seguido un modelo único de incremento de complejidad.</p> <p>- La aparición del hombre. La evolución humana no implica un perfeccionamiento de</p>	<p>1. Comprender y explicar en qué consiste la teoría de la evolución y la aparición del ser humano.</p>	<p>1.1. Es capaz de explicar qué es el evolucionismo, sus conceptos fundamentales y sus posibles críticas, así como también conoce la procedencia evolutiva del ser humano.</p>	<p>19</p> <p>CCL, CMCT, CD</p>

<p>la especie. La especie humana ha convivido con otros homínidos en el pasado. El ser humano actual procede de una especie concreta de homínido, el <i>homo sapiens</i>.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Las causas de la hominización. La hominización: la aparición de la especie humana y sus factores biológicos. La posición erecta de la columna, la liberación de las manos y la visión frontal. La indeterminación biológica del ser humano y su desarrollo cerebral y cultural. - La interacción con el medio ambiente. La relación del ser humano con el mundo: un «abanico de posibilidades». La interacción con el medio: la adaptación «del» medio al ser humano (la técnica). - El ser humano, un animal singular. La socialización como proceso inherente a la humanización del animal humano. La especificidad racional del ser humano. El ser humano como animal cultural y simbólico. 	<p>2. Reconocer y distinguir las causas de la humanización, la relación del ser humano con el medio ambiente y la singularidad del ser humano.</p>	<p>2.1. Identifica las causas de la hominización, así como la importancia de la interacción con el medio ambiente y la especificidad del ser humano.</p>	<p style="text-align: center;">20</p> <hr style="width: 100%; margin: 0;"/> <p style="text-align: center;">CCL, CEC, CMCT, CSYC, CD</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La antropología científica. La antropología cultural: Malinowski y Lévi-Strauss. La perspectiva científico-natural: biología, etología, ecología y genética. - El dualismo clásico: cuerpo y alma. El dualismo antropológico: el ser humano está formado por cuerpo y alma. El emergentismo de Searle y el interaccionismo de Popper. La aportación de las neurociencias actuales. - Los rastros en el hombre civilizado de su pasado arcaico. La presencia del comportamiento mágico y mítico en el mundo contemporáneo. Los comportamientos antisociales y criminales, ¿son un arcaísmo? 	<p>3. Comprender y reflexionar sobre la influencia del evolucionismo en las ciencias humanas, así como conocer y saber explicar el dualismo cuerpo-alma.</p>	<p>3.1. Conoce la influencia del evolucionismo en las ciencias humanas, concretamente en la antropología.</p>	<p>CCL, CEC</p>
		<p>3.2. Sabe explicar, comprende y critica el dualismo antropológico (cuerpo-alma).</p>	<p>CCL, CEC, 21 CAA, SIEP</p>

	4. Conocer las líneas fundamentales de la antropología filosófica, concretamente del autor clásico de la unidad, Max Scheler.	4.1. Conoce y comprende los conceptos fundamentales de la antropología filosófica de Scheler, así como algunos de sus límites (crítica de Gehlen).	CEC, CCL
--	---	--	-------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El cerebro: una estructura sumamente compleja. La neurología y el estudio del funcionamiento de las estructuras cerebrales. La doctrina epifenomenalista: los estados mentales son efectos del cerebro. - Mente y cerebro. Las teorías sobre la relación mente-cerebro: teoría de la identidad, materialismo eliminativo y materialismo ocasional. La mente como propiedad emergente del cerebro. - La filosofía de la mente. El funcionalismo: la analogía de la mente y el cerebro como <i>software-hardware</i>. La filosofía de la mente: plantear cuestiones filosóficas a problemas científicos. El cerebro es el órgano principal de la subjetivación. 	1. Conocer y comprender las principales teorías sobre la relación entre mente y cerebro.	1.1. Conoce las teorías más relevantes sobre la relación mente-cerebro e identifica la tarea de la filosofía de la mente.	22 CCL, CMCT, CD

<p>- Los impulsos y el inconsciente. Conciencia: el fenómeno mental de la identidad, la reflexión y la subjetividad. El inconsciente: estados mentales independientes de la conciencia.</p>	<p>2. Conocer y distinguir la conciencia y el inconsciente.</p>	<p>2.1. Es capaz de definir qué es la conciencia y de distinguirla del inconsciente, además de explicar algunas concreciones de este (colectivo).</p>	<p>CEC, CCL, CAA</p>
<p>- Los impulsos. El inconsciente según Freud: los impulsos ligados a impulsos psicofísicos. El principio del placer y el principio de realidad. <i>Eros</i> (libido y conservación) y <i>thanatos</i> (impulso de muerte). - El ello, el superyó y el yo. El ello: el inconsciente impulsivo que busca la satisfacción inmediata. El superyó: el conjunto de normas sociales y morales interiorizadas. El yo: es el escenario de una lucha entre los componentes de la subjetividad.</p>	<p>3. Comprender y reflexionar sobre el papel de los impulsos en la formación de la personalidad, así como conocer los elementos constitutivos del yo según el psicoanálisis.</p>	<p>3.1. Conoce la propuesta teórica de Freud sobre los impulsos (principio de realidad, principio del placer, etc.) e identifica los componentes de la individualidad (el ello, el superyó y el yo).</p>	<p>CEC, CSYC</p> <p style="text-align: center;">23</p>
<p>- Lo biológico, lo cultural y lo existencial. La sexualidad: el impulso de vida y la base de nuestra</p>	<p>4. Reflexionar críticamente y conocer los elementos biológicos, culturales y existenciales de la</p>	<p>4.1. Conoce y distingue los elementos biológicos, culturales y existenciales de la sexualidad.</p>	<p>CMCT, CCL</p>

<p>conducta. La importancia de los factores culturales y existenciales en la sexualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masculino-femenino. La discriminación por razón de sexo: los argumentos de la dominación masculina. El prototipo del ser humano: el hombre. - Filosofía y «estudios de género». El espíritu crítico de la filosofía: contra la dominación y la desigualdad. La reivindicación de una misma educación para todos los seres humanos. La búsqueda de un nuevo modelo de humanidad. 	<p>sexualidad, así como la crítica filosófica a la discriminación sexual.</p>	<p>4.2. Reflexiona sobre la discriminación de género y conoce la crítica filosófica feminista y de los «estudios de género».</p>	<p>CSYC, SIEP, CAA</p> <p style="text-align: right;">24</p>
---	---	--	---

Unidad 7. Antropología filosófica. Concepciones sobre el ser humano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Sujeto, individuo y persona. El sujeto sería la sustancia que se mantiene en el tiempo: base de la identidad. El individuo designa la particularidad y unicidad de cada uno de nosotros. La persona implica un contenido moral y jurídico: sujeto de derechos en igualdad. - La inteligencia, la voluntad y los deseos. La inteligencia es la capacidad o aptitud para 	<p>1. Conocer y comprender la problemática y los elementos que componen la identidad personal.</p>	<p>1.1. Es capaz de definir los conceptos de sujeto, persona e individuo, así como de conocer su historia.</p> <p>1.2. Explica los principales elementos de la personalidad y su relevancia para el proyecto vital.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>

<p>resolver problemas y adaptarnos a nuestro medio.</p> <p>La voluntad es la capacidad de decisión, acción, resistencia o inhibición.</p> <p>El deseo es una aspiración a un bien que nos falta, sea un objeto, una persona, etc.</p> <p>- El proyecto de vida. Nuestra vida es un proyecto que se vive con expectativas y planes. La vida es una construcción que vamos concretando y definiendo: es un proyecto abierto, cuyo límite es la muerte.</p>			
<p>- ¿Es el hombre un ser social por naturaleza? Para Aristóteles y para los naturalistas, los seres humanos vivimos en sociedad por naturaleza. Hobbes, teórico social contractualista, considera que hay pasiones que nos impulsan a vivir en sociedad y otras que ponen en peligro la convivencia.</p>	<p>2. Comprender y reflexionar en torno a la cuestión de la sociabilidad humana.</p>	<p>2.1. Conoce las principales posiciones teóricas respecto a la problemática de la sociabilidad y asume una posición propia.</p>	<p>25 CSYC, CEC, SIEP</p>
<p>- Convivencia y tolerancia. La identidad personal se construye en las relaciones intersubjetivas. La tolerancia es uno de los valores centrales para la convivencia (Locke).</p> <p>- La amistad y el amor. La valoración de la amistad como el bien más necesario (Aristóteles y Epicuro). El amor como unión armónica que respeta la autonomía y la individualidad del otro.</p>	<p>3. Reconocer y reflexionar sobre la convivencia humana, especialmente respecto al valor de la tolerancia.</p>	<p>3.1. Conoce y define el valor de la tolerancia, los sentimientos básicos de sociabilidad, como el amor y la amistad, para reconocer la relevancia de la intersubjetividad en la formación del individuo.</p>	<p>CSYC, CEC, CCL, CAA</p>

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué significa «existir»? Sentidos de «existencia»: noción, tradición y relectura contemporánea del concepto. La esencia del ser humano consiste en su existencia particular (existencialismo). - Tiempo objetivo y tiempo subjetivo. Tiempo objetivo: cronológico, espacializado, homogéneo y mensurable. Tiempo subjetivo: duración de la vida, heterogéneo, existencial y no mensurable. - La muerte. La filosofía como reflexión y preparación para la muerte: el horizonte de la finitud. Las concepciones filosóficas y religiosas de la muerte: linealidad, ciclo y disolución. 	<p>4. Conocer y ser capaz de explicar las líneas fundamentales de la filosofía de la existencia.</p>	<p>4.1. Conoce la filosofía del existencialismo, particularmente respecto a los temas del tiempo, la definición de la existencia y la muerte.</p>	<p>CMCT, CD, SIEP, CEC</p> <hr style="width: 20%; margin: auto;"/> <p>26</p>
---	--	---	--

Unidad 8. La acción: Libertad y responsabilidad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Libertad y liberación. La libertad es la capacidad de actuar por uno mismo sin estar sometido a ninguna coacción o limitación al 	<p>1. Definir y ser capaz de reflexionar sobre la libertad, sus tipos, su relación con el determinismo y su papel con respecto a la</p>	<p>1.1. Define el concepto de libertad, distingue sus principales tipos y explica en qué consiste el proceso de liberación en sentido general.</p>	<p>CCL, CSYC</p>

<p>margen de nuestra voluntad. Podemos distinguir entre libertades sociológica, psicológica y moral. La liberación se refiere a la realización efectiva de la libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El determinismo. Según el determinismo, la libertad es ilusoria: estamos sometidos a leyes naturales. El determinismo se ha desarrollado con la ciencia moderna, y Kant intentó plantear una solución distinguiendo entre lo natural y lo moral. - Libertad y responsabilidad. La libertad de acción es una condición indispensable para atribuir responsabilidad. La responsabilidad es la capacidad de responder de nuestras decisiones: hay que distinguir entre responsabilidad moral y civil. 	<p>responsabilidad.</p>	<p>1.2. Es capaz de comprender la teoría del determinismo, sus orígenes y su confrontación con la idea de libertad, además de sus consecuencias para la cuestión de la responsabilidad.</p>	<p>CEC, CMCT, CAA, CD</p> <p style="text-align: center;">27</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía y dominio de uno mismo. La autonomía es la capacidad de darse uno a sí mismo sus propias leyes. La heteronomía es lo contrario de la autonomía: el condicionamiento externo de nuestras acciones. 	<p>2. Conocer, comprender y reflexionar sobre las condiciones de la libertad.</p>	<p>2.1. Explica y reflexiona sobre las condiciones de la libertad, lo que incluye las nociones de autonomía y heteronomía, y la distinción entre «libertad de» y «libertad para».</p>	<p>CEC, SIEP</p>

<p>- Libertad y cumplimiento de la ley. La libertad no se opone al cumplimiento de la ley, sino a la falta de autocontrol. La libertad implica, por tanto, un tipo de obediencia a leyes morales o sociales.</p> <p>- «Libertad de» y «libertad para». La «libertad de» es la ausencia de coacción y de obstáculos a la acción del individuo. La «libertad para» consiste en la autonomía y el autodominio del individuo.</p> <p>- La libertad no es un derecho absoluto. La libertad se puede justificar como un derecho natural o como un requisito para el cumplimiento de nuestro ideal moral. Además de los límites morales o de conciencia, también hay límites civiles y jurídicos.</p> <p>- Modos legítimos de restricción de las libertades. El conflicto entre</p>	<p>3. Reconocer y reflexionar sobre los límites de la libertad y sus tensiones con otros valores.</p>	<p>3.1. Conoce las limitaciones de la libertad, las propuestas de su justificación en la historia, su relación con la legalidad y las posibles tensiones con otros valores, como la igualdad.</p>	<p>CSYC, CEC, SIEP, CAA</p> <hr/> <p>28</p>
--	---	---	---

<p>derechos: descanso y ocio, intimidad e información, etc. Las limitaciones de la libertad se han justificado por parte de la filosofía prescriptivista.</p> <p>- La tensión entre libertad e igualdad. Las consecuencias del neoliberalismo económico: libertad como ideología. Los mecanismos de compensación e igualdad para corregir los efectos no deseados de la libertad.</p>			
	4. Conocer y comprender la teoría de Erich Fromm sobre la libertad.	4.1. Conoce los puntos fundamentales de la reflexión sobre la libertad de Erich Fromm.	CEC, CCL 29

Unidad 9. Las teorías éticas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- Naturaleza de la felicidad. La felicidad está considerada el bien supremo de la vida humana. Se puede definir como un estado de plenitud continuada ligada a nuestros deseos más fundamentales.</p> <p>- Sabiduría, virtud y felicidad. Para el hedonismo, el placer es el componente principal de la felicidad. Según Epicuro, solo los deseos y las</p>	1. Comprender y argumentar la importancia de la reflexión moral para la consecución de una vida feliz.	1.1. Entiende y explica la relación entre la felicidad y la reflexión moral, concretamente la corriente del hedonismo y sus críticas.	CEC, CCL, CSYC

<p>necesidades naturales deben satisfacerse.</p> <p>- La dificultad de ser felices. Para Kant, la felicidad debe incluir una vida virtuosa. Según el utilitarismo, la felicidad tiene que ser social y colectiva, no solo individual.</p>			
<p>- Razón práctica y conciencia moral. La conciencia moral puede dividirse en antecedente y consecuente. Suele considerarse que la conciencia es la norma última de la moralidad.</p> <p>- Moral, ética, metaética y filosofía de los valores. La moral es el conjunto de normas y de costumbres por los que una persona actúa correctamente. La ética es la reflexión sobre la moral, y la metaética es la disciplina filosófica que trata sobre la fundamentación y los límites de la moral y de la ética.</p> <p>- Principales corrientes de la ética. Ética eudaimonista: la felicidad es el bien supremo. Ética utilitarista: el bien supremo es la utilidad (mayor bien para el mayor número). Ética formal kantiana: la moralidad depende</p>	<p>2. Conocer, comprender y reflexionar sobre los conceptos fundamentales de la ética y sus principales corrientes.</p>	<p>2.1. Define y explica los conceptos básicos de la ética.</p>	<p>CEC, CCL, CSYC</p>
		<p>2.2. Conoce las principales corrientes de pensamiento ético, comprende sus puntos fundamentales y argumenta a partir de sus ideas principales.</p>	<p>30</p> <p>CCL, CEC, SIEP, CAA</p>

<p>de la forma universal de la acción. Intuicionismo, emotivismo, prescriptivismo y descriptivismo.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> - Los avances técnicos y la ética. El progreso en el ámbito científico-técnico produce muchos dilemas morales. La ética intenta dar respuesta a estos desafíos mediante la bioética, la ecología, etc. - La bioética. Los dilemas sobre la reproducción y el nacimiento de los seres humanos. Los problemas de la relación entre médico y paciente. La responsabilidad ante decisiones sobre la propia muerte. - Otros retos de ética aplicada. Los derechos de los animales: ¿la moral se limita a los seres humanos? Los problemas del medio ambiente: la ética medioambiental. Igualdad, libertad y justicia económica: la ética empresarial. 	<p>3. Reconocer y reflexionar sobre los problemas actuales de la ética.</p>	<p>3.1. Conoce las propuestas de la ética actual y sus desafíos, especialmente de la bioética, además de la ética empresarial y de la ecológica.</p>	<p>CEC, 51, CMCT, CD, CSYC</p>
	<p>4. Tener unas nociones básicas sobre un clásico de la ética y poder reflexionar a partir de él.</p>	<p>4.1. Comprende, explica y reflexiona sobre el hedonismo de Epicuro.</p>	<p>CEC, CCL, CAA</p>

Unidad 10. Origen y legitimación de la sociedad y el Estado

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - El derecho natural. El derecho es el conjunto de normas que regulan la conducta y la convivencia. El iusnaturalismo defiende la existencia de unos derechos previos y prioritarios a la ordenación jurídica de los Estados. - El positivismo jurídico. Según esta teoría, todos los derechos derivan de la legislación sancionada por un Estado. El fundamento del derecho no es la naturaleza, sino la voluntad del legislador. - La justicia. La justicia en una sociedad se puede definir como la equidad en la distribución de los costes y los beneficios sociales. Además de la justicia como superación de la desigualdad, también se plantea en las relaciones internacionales. - ¿Qué se entiende por «política»? La política sería la ciencia o el arte de la organización social. Los dos temas principales de la política son la teoría del Estado y el arte de gobernar. 	<p>1. Conocer y definir las corrientes jurídicas del iusnaturalismo y del positivismo.</p>	<p>1.1. Conoce las características generales tanto de la teoría del derecho natural como del positivismo jurídico y define sus posiciones básicas y los distingue claramente.</p>	<p>CEG, 32, CSYC, CCL</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las teorías clásicas sobre las formas de gobierno. Platón y la teoría del estado ideal: el filósofo 	<p>2. Comprender y explicar las teorías clásicas sobre las formas de</p>	<p>2.1. Conoce y explica qué es la política, las tareas de la teoría política y las</p>	<p>CEC, CAA, CCL</p>

gobernante. Aristóteles y la clasificación de los sistemas políticos: el bien de la comunidad.	gobierno.	principales teorías clásicas sobre las formas de gobierno (Platón y Aristóteles).	
<ul style="list-style-type: none"> - El orden democrático en la actualidad. La democracia: división de poderes, libertades básicas y participación ciudadana. El totalitarismo: concentración del poder y penetración en la sociedad. - Las ideologías políticas. El conservadurismo: el poder de la tradición y la concentración de poderes. El liberalismo: división de poderes, derechos básicos y la defensa de la propiedad. El utilitarismo: la máxima felicidad para el mayor número. El socialismo: utópico, científico, anarquismo y socialdemocracia. El nacionalismo: el derecho a la organización política de todas las naciones. Lo apolítico y la pospolítica: la crisis de la política tradicional. 	3. Conocer y argumentar críticamente respecto a las corrientes principales del pensamiento político.	3.1. Conoce y argumenta respecto de las teorías clásicas de la política; en particular, el liberalismo y el conservadurismo.	CEC, CSYC, CAA
		3.2. Conoce y argumenta respecto de las teorías políticas como el utilitarismo, el socialismo y el nacionalismo, y, además, reflexiona sobre la situación actual del pensamiento político.	CCL, CEC, SEP, CAA, CD
	4. Demostrar conocimiento y capacidad de reflexión crítica a partir de un clásico del pensamiento político.	4.1. Reflexiona sobre las ideas fundamentales de un clásico del pensamiento político: el <i>Manifiesto comunista</i> , de Marx y Engels.	CEC, CCL, CMCT

<ul style="list-style-type: none"> - Definición de Estado. El Estado es el conjunto de instituciones que organizan y regulan una sociedad. Un Estado se define por tres parámetros: el territorio, la población y la soberanía. - El origen del Estado. El Estado como institución moderna: aparición en la Modernidad europea como institución monárquica frente a la nobleza feudal. El Estado como garante de la sociedad: forma política consustancial a la humanidad. - Las formas de Estado. El Estado absoluto y el Estado feudal. El Estado estamental y el Estado representativo. - La sociedad civil frente al Estado. La sociedad civil es el conjunto de agrupaciones y asociaciones que participan en la vida pública de la sociedad sin aspiración de poder ni ánimo de lucro. Carácter reivindicativo de la sociedad civil. 	<p>1. Conocer y definir el concepto de Estado, su origen, sus principales formas y su relación con la sociedad civil.</p>	<p>1.1. Conoce las características generales de la noción de Estado y las principales teorías sobre su origen.</p>	<p>CCL, CEC, CSYC</p>
		<p>1.2. Conoce y argumenta respecto a las formas de Estado y su relación con la sociedad civil.</p>	<p>CEC, CSYC, SEF, CD</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías sobre el poder. El poder es la capacidad de determinar, dirigir y controlar la acción de otra persona. Teorías sustancialistas, subjetivistas y 	<p>2. Comprender y explicar las teorías clásicas sobre el poder político y definir este concepto.</p>	<p>2.1. Explica qué es el poder, las teorías sobre esta noción, sus diferencias con otros conceptos como el de violencia y la crítica de esta.</p>	<p>CEC, CAA, CSYC, CMCT</p>

<p>relacionales sobre el poder.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuerza, persuasión y autoridad. La autoridad supone reconocimiento de un liderazgo. La fuerza implica una violencia o agresión; la persuasión supone igualdad. - La crítica de la violencia. Violencia subjetiva: actos individuales. Violencia objetiva: simbólica y sistémica. 			
<ul style="list-style-type: none"> - Formas de legitimación. Distinción entre legalidad (adecuación a la ley) y legitimidad (fundamento moral). Tipos de dominación: carismática, tradicional y legal-racional. - Normas de convivencia. Leyes o normas jurídico-políticas, usos y costumbres, y normas morales. - La suspensión de las normas. Estado de alarma. Estado de excepción. Estado de guerra. 	<p>3. Conocer y argumentar críticamente sobre la noción de legitimidad y su relación con las normas sociales, morales y políticas.</p>	<p>3.1. Conoce y argumenta sobre la diferencia entre legalidad y legitimidad, las formas de dominación de Weber, los tipos de normas y las formas de suspensión de estas en un estado democrático.</p>	<p>CSYC, CEC, GCL, CAA</p>
	<p>4. Demostrar conocimiento y capacidad de reflexión crítica a partir de un clásico del pensamiento político.</p>	<p>4.1. Reflexiona sobre las ideas fundamentales de un clásico del pensamiento político; en particular, <i>El príncipe</i>, de Nicolás Maquiavelo.</p>	<p>CEC, CSYC, CAA</p>

Unidad 11. El arte y la técnica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- ¿Qué es una obra de arte? La definición general del arte y su evolución histórica. Los requisitos de una obra de arte: sensoriales, formales y contextuales.</p>	1. Conocer y reflexionar sobre la idea de obra de arte y sus componentes específicos.	1.1. Define qué es una obra de arte, conoce la evolución histórica de esta idea y distingue sus elementos constitutivos (sensoriales, formales y contextuales).	CEC, CAA, CCL
<p>- Belleza objetiva y sentimiento estético. La belleza como ideal objetivo: la teoría platónica de la idea de belleza. La belleza como perfección del conocimiento sensible: de Aristóteles al empirismo. La belleza como lo que gusta desinteresadamente: la estética de Kant.</p> <p>- El artista y el proceso de creación. La concepción del artista como genio y la idealización romántica. La sublimación de la obra de arte: la elevación de la estética a lenguaje universal.</p>	2. Conocer, comprender y argumentar respecto de las concepciones de la belleza.	2.1. Comprende, reflexiona y explica algunas de las principales concepciones de lo bello (Platón, Aristóteles, Kant).	36 CEC, CCL, CAA
<p>- Ciencia, técnica y tecnociencia. La definición de la ciencia como saber de causas de los fenómenos y sus</p>	3. Comprender y desarrollar la reflexión crítica sobre la relación entre ciencia, técnica y trabajo, y su evolución histórica en	3.1. Explica las relaciones entre ciencia, técnica y trabajo.	CMCT, CD, SIEP, CAA, CEC

<p>leyes. La explicación de la técnica como procedimientos de un oficio o de un arte. La tecnociencia como el complejo de interacción de ciencia y técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo. El trabajo como acción transformadora del mundo: el proyecto creativo. La división del trabajo: la complejidad de las relaciones de producción. - La técnica en el desarrollo de la civilización occidental. Antigüedad y Edad Media: la técnica, entre la teoría y la práctica. Del Renacimiento a la Ilustración: la productiva relación entre ciencia y técnica. El mundo actual: la conformación tecnológica del mundo. 	Occidente.	3.2. Conoce los principales hitos de la historia de la técnica en Occidente.	<p>CMCT, CEC, CSYC</p> <p style="text-align: center;">37</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes ambivalentes ante la técnica. La tecnofilia: la valoración positiva de la técnica y de sus avances. La tecnofobia: el recelo y el rechazo de la técnica por sus riesgos y sus peligros. - Críticas de los filósofos contemporáneos a la tecnificación. 	4. Reflexionar sobre la técnica desde la filosofía y conocer las principales teorías filosóficas sobre la técnica.	4.1. Conoce las principales concepciones filosóficas de la técnica y reflexiona sobre las implicaciones sociales y políticas de esta.	<p>CSYC, SIEP, CMCT, CD</p>

<p>Ortega y Gasset: la técnica como adaptación de la naturaleza al ser humano.</p> <p>Heidegger: la técnica como culminación de la metafísica occidental.</p> <p>Escuela de Frankfurt: técnica, alienación y tecnocracia.</p> <p>Hans Jonas: las consecuencias indeseadas de la ciencia y la responsabilidad moral.</p> <p>- El control social de la técnica.</p> <p>La nueva cultura tecnológica: la tecnología como configuración de la cultura actual.</p> <p>Tecnocracia y democracia: la peligrosa influencia de la técnica en el funcionamiento de la sociedad democrática.</p>			38
--	--	--	----

Unidad 12. Filosofía y empresa

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- ¿Qué es una empresa?</p> <p>La empresa como proyecto económico que busca la obtención de beneficios.</p> <p>La empresa debe responder también a</p>	<p>1. Conocer, explicar y reflexionar sobre la actividad empresarial y sus principios organizativos.</p>	<p>1.1. Conoce y explica qué es una empresa y qué es el espíritu emprendedor, y comprende la noción de corresponsabilidad y del modelo participativo en la empresa.</p>	<p>SIEP, CCL, CSYC, CAA</p>

<p>otros objetivos: reconocimiento, valoración, responsabilidad social, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios de organización empresarial. La planificación de objetivos: revisión y adaptación de las metas empresariales. La elaboración de programas: la estrategia empresarial. La delegación de responsabilidades: el organigrama de la empresa. Las funciones de directivos y trabajadores. - La corresponsabilidad en el modelo participativo. El cambio del modelo instrumental al modelo participativo: colaboración del grupo. La inclusión de la motivación en los trabajadores: valoración y expectativas. 		<p>1.2. Conoce los principios organizativos de las empresas.</p>	<p>SIEP, CCL, CSYC</p> <hr/> <p>39</p>
---	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Los negocios y la ética. Ética y moralidad: los valores económicos y los valores éticos. El carácter prescriptivo de la ética de los negocios. - Cometidos de la ética empresarial: la valoración moral. Instituciones económicas y organizaciones financieras. Acciones y decisiones económicas. Sus consecuencias medioambientales. - El código ético bancario: un ejemplo de ética empresarial. Los principios fundamentales de la actividad financiera bancaria: transparencia y responsabilidad. La «Triple P» del código ético bancario: «<i>People, Planet, Profit</i>». 	<p>2. Conocer, explicar y reflexionar sobre la conexión entre la ética y los negocios.</p>	<p>2.1. Explica en qué consiste la ética empresarial y reflexiona sobre la relación entre moral y economía, además de conocer algún ejemplo de código deontológico en economía.</p>	<p>CSYC, CMCT, CCL</p> <hr/> <p>40</p>
--	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - La globalización y la economía financiera. La globalización como proceso de interdependencia y convergencia mundial. La influencia de la globalización en el diseño y la actividad empresarial. - El mito del crecimiento económico indefinido. La economía capitalista supone un crecimiento indefinido. El medio natural no admite este modelo: la necesidad de un «desarrollo sostenible». - La propuesta del decrecimiento. Teoría económica de Iván Illich y Serge Latouche. Cambio radical en los modelos económicos de desarrollo: reducción del crecimiento. 	<p>3. Explicar, comprender y definir los procesos que vinculan la globalización y la actividad empresarial, y sus implicaciones ambientales.</p>	<p>3.1. Entiende la influencia de la globalización en la economía actual y reflexiona sobre las implicaciones medioambientales del sistema económico.</p>	<p>CMCT, SIEP, CEC, CD</p> <p style="text-align: center;">41</p>
	<p>4. Comprender y explicar la filosofía de Hans Jonas, en especial respecto de la ética medioambiental.</p>	<p>4.1. Conoce la propuesta de la ética de la responsabilidad de Hans Jonas; particularmente, sus aportaciones a la ética medioambiental.</p>	<p>CD, CMCT, CSYC</p>

3. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque I: El saber filosófico

Unidad 1: El saber filosófico (2 semanas)

En qué consiste la Filosofía.

La Filosofía y su historia

Reflexión, interpretación y figuras conceptuales.

El viejo debate entre teoría y práctica

Bloque II: El conocimiento

Unidad 2: La filosofía como racionalidad teórica: Verdad y realidad (3 semanas)

¿Qué es conocer?

Los intereses del conocimiento.

La posibilidad del conocimiento.

Los criterios y las teorías de verdad.

El problema apariencia-realidad: realismo e idealismo.

Los límites del conocimiento: empirismo, racionalismo y apriorismo

Lenguaje y realidad.

Unidad 3: El conocimiento científico: Orígenes, método y límites (1 semana)

Noción, características y evolución del conocimiento científico

Clasificación de las ciencias

El método científico

Los límites del conocimiento científico

Concepciones sobre el progreso de las ciencias

Ciencia y técnica

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 4: Lógica formal e informal (4 semanas)

Conceptos básicos de lógica: verdad y validez. Silogismo

La lógica de enunciados y la formalización

Tablas de verdad y cálculo deductivo

Lógica informal: Falacias y paradojas

Bloque III: La realidad

Unidad 5. La metafísica (4 semanas)

La metafísica y el estudio del ser

Estudio del ser, realidad y apariencia

El problema del no-ser: la nada

Orientaciones de la metafísica

Metafísicas espiritualistas: idealismo platónico y la realidad substancial cartesiana

Metafísicas materialistas: atomismo clásico y materialismo dialéctico

Actualidad de la metafísica: crisis y vigencia

El problema de Dios

Bloque IV. El ser humano

Unidad 6: El ser humano desde la Filosofía: naturaleza y cultura (3 semanas)

El hecho evolutivo

Naturaleza y cultura: lo humano y uso de las nociones de naturaleza y cultura.

Ser humano y subjetividad:

Hombre y mujer o sexo/género

La construcción sociocultural de la identidad

Razón y pasiones

Cultura e historia: la permanencia y el cambio

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque V. La racionalidad práctica I: La ética

Unidad 7: La acción moral y la reflexión ética (4 semanas)

La acción humana y la libertad.

Determinismos.

Indeterminismos.

Ética y moral: valores y normas morales. Fundamentación de la ética

Las teorías éticas: origen, en busca de la felicidad y de la justicia.

Ética aplicada: bioética y ética medioambiental.

Bloque V. La racionalidad práctica II. La política

Unidad 8: Democracia, Estado de derecho y ciudadanía (3 semanas)

Una ciudad que gira en torno a la nada.

La ciudadanía y los DDHH.

La libertad y el lugar de cualquier otro: el Derecho.

Democracia participativa y democracia representativa.

La ley como gramática de la libertad.

Una sociedad levantada sobre el cimiento de la política.

Bloque VI: La racionalidad práctica III. El arte y la técnica

Unidad 9: El arte y la técnica (3 semanas)

Creación artística y experiencia estética

El ser humano como animal simbólico

La Belleza y la experiencia

La estética filosófica

El arte y la creación artística

La técnica: filosofías de la técnica

Unidad 10: Filosofía y empresa (1 semana)

La empresa como proyecto racional

Los negocios y la ética

Actividad empresarial y desarrollo sostenible

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

45

SITUACIÓN DE PANDEMIA

Atendiendo a la RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021, el departamento de Filosofía estima conveniente adaptar la metodología desde el principio de curso ante el escenario de semipresencialidad dictado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid e implantado por el centro educativo.

Es por ello, que se hará uso de la plataforma de educación Google Classroom con el objetivo de poner a disposición del alumnado los materiales necesarios para el correcto funcionamiento de la asignatura, así como para posibilitar la entrega de las tareas, actividades o trabajos que sean requeridos por el profesorado, evitando así el trasiego de documentos físicos.

Atendiendo también a las Instrucciones y medidas a implementar en el curso 2020/2021 para el personal docente y personal funcionario y laboral de

administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID19, publicadas con fecha de 7 de septiembre de 2020, se procederá a tomar las siguientes medidas en el aula:

- Evitar la posible propagación del virus entre el alumnado y profesorado durante las clases presenciales de manera que se restrinjan los planes de discusión filosófica, debates, etc.
- Evitar el posible contacto entre alumnado, así como el trasiego de materiales físicos entre el mismo, manteniendo las filas de las mesas de a una y la distancia entre una y otra de 1,5m y, por tanto, evitando cualquier tipo de agrupamiento del alumnado (y, por ello, trabajos grupales, en pareja, etc.).
- Fomentar, en la medida de las posibilidades de los recursos del centro así como del profesorado, la clase invertida, de tal manera que el alumnado pueda obtener información en un tiempo y lugar que no requiera la presencia física del profesor. De esta manera, se abarcarían las siguientes fases del aprendizaje:
 - Conocimiento: Ser capaces de recordar información previamente aprendida
 - Comprensión: "Hacer nuestro" aquello que hemos aprendido y ser capaces de presentar la información de otra manera
 - Aplicación: Aplicar las destrezas adquiridas a nuevas situaciones que se nos presenten
 - Análisis: Descomponer el todo en sus partes y poder solucionar problemas a partir del conocimiento adquirido
 - Síntesis: Ser capaces de crear, integrar, combinar ideas, planear y proponer nuevas maneras de hacer
 - Evaluación: Emitir juicios respecto al valor de un producto según opiniones personales a partir de unos objetivos dados



- Como consecuencia de la implementación de la metodología anteriormente descrita, la práctica docente iría encaminada al aprendizaje y puesta en marcha de las destrezas y competencias básicas implicadas en la realización de distintas actividades por parte del alumnado que requieran ya no un ejercicio de memorización y trasvase repetitivo en un examen, sino de actividades caracterizadas por la autonomía del alumnado, el pensamiento argumentativo y crítico, la creatividad y voz propia del mismo. Éstas actividades serán:
 - Comentario de texto filosófico.
 - Disertación filosófica.
 - Fanzine filosófico.

4.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS

En relación con lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la situación de pandemia actual, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas y apuesta por las plataformas telemáticas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Filosofía de 1.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

4.2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente

aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.

Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

4.3. LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.

Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.

Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.

Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

50

Tipos de actividades

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

Actividades de enseñanza-aprendizaje. A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, afianzamiento, análisis e interpretación de textos y ampliación de conceptos.
- Al final de cada unidad didáctica se proponen actividades de comentario de textos clásicos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo

de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

Actividades encaminadas a fomentar la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de algunas unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los contenidos.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación no debe entenderse como un criterio externo al proceso educativo y formativo, sino un componente más del mismo. En dicho proceso educativo la evaluación puede ser entendida como un mecanismo de autorregulación del propio proceso, a través del cual:

- (1) El alumnado reconoce sus avances y descubre errores (que pueden ser de diverso tipo: método de aprendizaje, modo de enfocar los problemas, asimilación de contenidos, etc.).
- (2) El profesorado descubre la adecuación o falta de adecuación de los contenidos seleccionados, de la organización de éstos, de los recursos empleados, etc.

En este sentido podemos realizar la evaluación en diferentes niveles:

a)- Evaluación del alumno/a

Se realizará una **evaluación inicial** para conocer la situación de la que parte el alumno/a en cuanto a conocimientos previos, preconcepciones y posibilidades de incorporar los nuevos aprendizajes. Una vez analizada la situación de la que partimos con los alumnos/as y el grupo se realizará una **evaluación formativa** mediante:

52

Rúbrica de observación del alumno para el profesor donde consten:

- Hábitos de trabajo.
- Habilidades y destrezas generales y específicas del área, las actitudes de iniciativa e interés en el aprendizaje.
- Los avances conceptuales y procedimentales.
- La participación en el aula y fuera de ella, de haber sesiones telemáticas.
- La expresión escrita.
- La comprensión y desarrollo de actividades.
- El uso de las fuentes de información y materiales didácticos ofrecidos en las distintas plataformas telemáticas para el correcto seguimiento de la asignatura.

Esta rúbrica será conocida por el alumnado desde el principio de curso.

Estos datos se recogerán a través de la valoración de la participación en el aula, de las actividades (trabajos, tareas, comentarios de texto, etc.), de pruebas escritas y de las lecturas que el alumno podrá realizar por evaluación seleccionando un libro o capítulo entre varios posibles.

1. Las actividades realizadas en el aula, la participación e intervenciones en la misma, deben ser evaluadas para crear un hábito de trabajo e informar a la profesora del progreso del alumno.

2. Las actividades realizadas de manera telemática. Dada la situación de semipresencialidad este curso, se procurará que las actividades escritas se realicen de manera digital de tal manera que se evite la circulación de papeles entre el alumnado y entre éste y la profesora.

3. Las pruebas escritas: Se intentará realizar una prueba tipo test/cuestionario de manera telemática cada unidad didáctica y al final de cada evaluación, una prueba que consistirá o bien en un comentario de texto filosófico, bien en una disertación filosófica.

4. Los trabajos en cada evaluación: El alumnado realizará al menos dos trabajos de carácter obligatorio y de ampliación de conocimientos cada evaluación. Estos trabajos se realizarán de manera digital dado el contexto de pandemia y para ello, se procurará hacer uso del aula de informática del centro.

53

b) - La autoevaluación del alumno

Se proporcionará una prueba que permita al alumno valorar el nivel de dominio de la materia. Asimismo, se le facilitará una ficha donde pueda recoger datos sobre sí mismo y las tareas que realiza. Esto facilitará al alumno el seguimiento de su aprendizaje y la toma de conciencia de sus avances y retrocesos.

c)- La evaluación de la práctica docente

Durante el curso y especialmente al finalizar cada evaluación se distribuirá a los alumnos / as un cuestionario para detectar el grado de satisfacción, las dificultades más importantes que han encontrado en la materia, sugerencias para mejorar, etc. Esto nos ayudará a ir realizando un ajuste de la programación en función de las necesidades de los grupos.

Asimismo se han elaborado una serie de rúbricas para que el profesorado evalúe su práctica docente en relación a:

- Planificación

- Motivación del alumnado
- Desarrollo de la enseñanza
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Evaluación de la programación

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a la forma de calificar, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

1-Actividades y trabajos. Se consideran actividades todas aquellas tareas previstas en el desarrollo de cada unidad y trabajos, aquellas actividades que, por su carácter especial (de profundización y ampliación de conocimientos, así como por su carácter fundamentalmente colaborativo) requieran de un mayor tiempo y dedicación para su realización. Respecto a estos últimos, habrá dos trabajos obligatorios cada evaluación y el alumnado dispondrá de una rúbrica para conocer cómo será su evaluación.

a.Las actividades serán evaluadas a través de la rúbrica de “Observación del alumno/a” y constituirán el 10% de la calificación.

b.Cada trabajo constituirá el 20% de la evaluación. Por tanto, de haber dos en cada evaluación, constituirán el 40% de la evaluación.

2- Las pruebas objetivas constituirán el 70% de la nota. Se realizará una única prueba global de evaluación, no obstante, se podrán realizar controles parciales a discreción del profesorado y en función de las necesidades educativas de los grupos. En este segundo caso, los alumnos deberán examinarse de todos los contenidos de la evaluación en el examen global y la calificación de este apartado será de un 10 % cada parcial, porcentaje que se restará al examen global, que consistirá en un comentario de texto. Por ejemplo, en el caso de realizarse tres parciales (cuestionarios o tipo test), el valor de estos será de un 30% y el del examen global 40%.

Para la realización del comentario de texto, el alumnado conocerá desde el principio de curso los apartados de su evaluación.

NOTA IMPORTANTE:

1. Solo se repetirá el examen global a los alumnos que no lo realicen por causa justificada. No se repetirán los exámenes parciales en ningún caso, pasando su valor al examen global cuando la falta este justificada.
2. Dado el contexto de semipresencialidad del presente curso, para la evaluación y calificación del alumno/a es importante el trabajo que éste dedica a la asignatura fuera del aula. Por tanto, no se evaluará a ningún alumno/a que no presente los trabajos que proponga la profesora durante cada evaluación.

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá mediante la media aritmética teniendo en cuenta los porcentajes de los puntos 1 y 2, expuestos anteriormente.

La calificación final del curso será la media aritmética obtenida teniendo en cuenta las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. **El alumno o alumna que no obtenga como resultado de dicha operación un cinco como mínimo, podrá realizar una recuperación final de la materia en la que se examinará de la totalidad de los contenidos mínimos de la materia.**

La obtención de una media aritmética igual o superior al cinco a final del curso implicará aprobar la asignatura.

Los alumnos que deseen subir nota a partir del aprobado podrán hacerlo mediante la elaboración de un trabajo monográfico o disertación filosófica que se entregará al final de curso y cuya valoración se hará sobre la nota final de la materia. Para la correcta evaluación de este trabajo, el profesor mantendrá una entrevista con cada uno de los alumnos o alumnas interesadas para proponerles temas de investigación, orientarles en la búsqueda de materiales y regular el desarrollo del trabajo durante el curso.

El máximo que podrá subirse será de 1,5 puntos y para optar a la matrícula o mención de honor, el alumno o alumna deberá obtener una calificación superior a 9 puntos y realizar el trabajo de subida de nota.

7. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumno que obtenga un cinco de media considerando las tres evaluaciones, tendrá aprobada la materia, en caso contrario se le realizará una recuperación final en junio de todos los contenidos mínimos (contenidos subrayados, ver apartado 3). Para determinar si el alumno aprueba esta recuperación, se tendrá en cuenta no sólo la calificación del examen, sino el desarrollo de su proceso de aprendizaje y el esfuerzo y trabajo que el mismo haya realizado durante el año académico. La calificación máxima que se podrá obtener en esta recuperación será de cinco.

8. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tengan la materia de *Filosofía* deberán seguir asistir a clase de recuperación y realizar los trabajos, actividades y controles programados. La ficha correspondiente se adjunta en el Anexo I adjunto a la programación.

9. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En esta prueba extraordinaria el alumno o alumna se evaluará de los contenidos fundamentales del currículo de la materia (CONTENIDOS SUBRAYADOS). Dicha prueba tendrá, por lo tanto, carácter global. Quiere ello decir que el alumno deberá preparar dichos contenidos fundamentales *en su totalidad*, con independencia de las calificaciones positivas que hubiese obtenido durante el curso. La calificación que obtenga será la que corresponda al examen y podrá ser superior a cinco.

La estructura y tipología será de un examen de desarrollo, en el que incluirán preguntas de naturaleza variada, con el objetivo de poder evaluar las distintas destrezas y capacidades del alumnado. Así, se incluirá siempre un comentario de texto, preguntas de desarrollo en las que el alumno deba relacionar y comparar críticamente teorías filosóficas, cuestiones cerradas tipo test con puntuación positiva y negativa, definición de conceptos o nombres propios etc... Se reducirán al mínimo las preguntas de desarrollo meramente expositivo, con el objeto de que el aprendizaje no sea simplemente memorístico, aprendizaje éste claramente anti-filosófico...

Los criterios de corrección serán los siguientes:

- Pertinencia y uso correcto de los conceptos utilizados.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos.
- Coherencia lógica del discurso.
- Correcta expresión y argumentación de las ideas.
- Relación adecuada de las teorías y conceptos filosóficos.

10. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En caso de **pérdida de la evaluación** continua, el alumno o alumna deberá entregar los trabajos y comentarios que el profesor le indique y que coinciden con los que se hayan trabajado durante el curso en clase. El alumno se examinará de los contenidos mínimos y será calificado según los criterios de evaluación mínimos, debiendo obtener como mínimo un cinco en cada uno de los mismos (ver punto 2.2. de la programación) Para optar al aprobado será imprescindible que entregue los comentarios y trabajos sobre las lecturas. El alumno/a deberá obtener más de cinco como calificación final para superar la materia según el criterio: **70%** la nota del examen y **30%** la nota de los comentarios y trabajos.

Para hacer la media aritmética es imprescindible que se obtenga como mínimo un cuatro en el examen y un cinco en los trabajos y comentarios.

11. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento de la diversidad en el Bachillerato ha de tener unas características distintas que en la ESO. Ello se debe al carácter voluntario de este período de enseñanza, y a las finalidades de la misma, que la convierten en un período formativo con características sensiblemente distintas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Con respecto a las finalidades del Bachillerato debemos diferenciar entre las formativas y las propedéuticas.

En tanto tiene una finalidad formativa el Bachillerato tendrá un valor por sí mismo. Aquí se deberá atender al tratamiento de la diversidad procurando impartir una enseñanza personalizada (hasta donde eso sea posible) atendiendo a las expectativas, motivaciones, y demás circunstancias del alumno. Para ayudar a tal cometido hemos diseñado una serie de materiales adicionales: cuadros para ampliar información, sugerencias para la lectura de libros, etc., que no son de trabajo obligatorio. Estos materiales están pensados para aquellos/as alumnos/as que tengan un especial interés por ciertos temas, para que puedan profundizar en ellos.

Pero por otro lado el Bachillerato tiene una finalidad propedéutica para los estudios universitarios o los ciclos formativos de grado superior. En este aspecto el alumno tiene que recibir y asimilar unos contenidos imprescindibles para poder acceder a estos niveles superiores de enseñanza. Porque la labor del profesor/a tiene un carácter más técnico y menos formativo. En consecuencia, la atención a la diversidad estará aquí limitada por las propias necesidades de la enseñanza. Ahora bien, la propia estructura del bachillerato, dividido en cuatro modalidades diferenciadas, cada una de ellas con distintos itinerarios, supone ya en sí misma un

modo de atender a los diferentes intereses y motivaciones del alumnado, y aun de sus capacidades. Aquí cada profesor/a de Filosofía puede y debe, una vez más, atender a la diversidad del alumnado programando la asignatura en función de la modalidad del Bachillerato elegida. De este modo, la programación es un marco general sobre el que trabajar adaptando, ampliando y, cuando sea necesario, eliminando.

Por poner un ejemplo, en la programación de la materia «Filosofía» (de 1º de Bachillerato) de un Bachillerato de Humanidades es aconsejable que se incluyan las Unidades didácticas 1: La filosofía y el problema de la naturaleza humana. 2: Verdad conocimiento y lenguaje. 9: Naturaleza y cultura. 13. La fundamentación de la moral. Etc. En la programación de la materia de un bachillerato científico no debe dejar de incluirse en ningún caso la Unidad 2, sobre el conocimiento científico, y la Unidad 6, sobre las cosmovisiones científicas.

En definitiva, aun cuando el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato ha de tener una consideración distinta y más limitada que en la ESO. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de **detección de conocimientos previos** se podrán realizar:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades **de consolidación** se podrán realizar.

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos—,

pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y alumnas.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales fundamentales que se usarán serán los siguientes:

- a) Apuntes del temario elaborado por el Departamento.
- b) Fichero de autores y términos (optativo)
- c) Recursos audiovisuales y digitales propuestos en las plataformas online.
- d) Materiales ofrecidos por la profesora para la realización de las disertaciones filosóficas.
- e) Una antología de textos ordenada sistemáticamente según los problemas filosóficos contenidos en la programación, que irá siendo proporcionada por el profesor según la temporalización de los contenidos.
- f) Otros materiales y recursos que el alumnado deberá buscar por su cuenta bajo la orientación y supervisión de la profesora (en bibliotecas, internet, instituciones políticas o sociales cercanas al centro educativo...)

13. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRASVERSALES

13.1 Los valores en la Filosofía

La enseñanza de la materia de *Filosofía* debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener

confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

En esta programación, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que hemos considerado fundamentales en esta etapa educativa como continuidad y afianzamiento del trabajo realizado en la ESO. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno/a mismo/a: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo, compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a

los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

13.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El área de Filosofía se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de *Filosofía* exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para desarrollar una actitud crítica y responsable sobre las múltiples facetas relacionadas con la actividad humana, personal y social, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede partir de la lectura de

artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que, de paso, servirán para estimular el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
- Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
- Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.).
- Escritura social.
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de...? ¿Qué piensas de...? ¿Qué valor das a...? ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.
- -Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).
- El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.
- La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

13.3. USO DE LAS TIC

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), elemento fundamental dado el contexto de pandemia y situación de semipresencialidad este curso 2020/21.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el bachillerato, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de *Filosofía*, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de diapositivas o vídeo hasta la visualización o realización de presentaciones, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

1. Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:
 1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
 2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) presentarla en forma gráfica.
 3. Utilización de programas de correo electrónico.
 4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
 5. Uso de enciclopedias virtuales (www) y diccionarios filosóficos.
 6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.

7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles. Aunque resulta difícil destacar solo algunas páginas, dado el gran número de buenos enlaces que existen

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.

Un capítulo especial en este aspecto lo constituye la reflexión sobre la **tecnoddependencia**, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

13.4. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Valores Éticos se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el particular compromiso de esta asignatura en la **educación cívica**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

La evolución del alumnado en esta etapa, el desarrollo del pensamiento formal abstracto (por medio de la construcción de hipótesis y el establecimiento de relaciones de causalidad múltiple), la posibilidad de superar rasgos egocéntricos y el progreso en la dimensión socioafectiva y moral, ha permitido una mayor profundización en el estudio de los aspectos de conocimiento de los aspectos que configuran la materia desde un enfoque más disciplinar y, al tiempo compatible con el interdisciplinar gracias a las aportaciones de las otras materias que configuran el curso y el ciclo.

Esta materia pretende profundizar en los conocimientos y valores de este ámbito de aprendizaje, valoración y relación. Constituye un espacio que, conjugado con otros, busca una cooperación activa para que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Favorece el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad, la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.
- Prepara para que los alumnos aprendan a exponer sus opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Ello solo puede lograrse mediante la práctica efectiva del diálogo. Ella mostrará que es la mejor estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Promociona vías para el ejercicio de la ciudadanía democrática como parte del conjunto de los objetivos y actividades educativas, en la misma línea en que lo hacen distintos organismos internacionales.
- Aporta instrumentos concretos para el desarrollo de propósitos definidos por la Unión Europea como velar porque se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa.
- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Se analizan y estudian los valores que deben sustentar, de acuerdo con nuestra Constitución, la convivencia social y el rechazo a cualquier discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Favorece, de un modo crítico, progresivamente reflexivo, el ejercicio de la libertad, de los derechos y de los deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia.
- Se estudian las medidas y argumentos de valoración relacionados con la construcción de sociedades cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas.
- Por su especial relevancia, también se prestará particular interés a las actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes, así como la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**.
- Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:
 - Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
 - Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
 - Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
 - Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
 - Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
 - Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.	70	
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		

	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

B). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).	71	
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		

	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

C). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...	72	
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		

	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

D). REGISTRO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROFESORADO: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DEL PROCESO	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		

2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.	74	
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

E). De igual modo, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto. Se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didáctica			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

ANEXO I. EVALUACIÓN PENDIENTES

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

CURSO 2020-21

DEPARTAMENTO: FILOSOFIA

ASIGNATURA: FILOSOFÍA CURSO: 1º BACHILLERATO

PROFESORA RESPONSABLE. LAURA DE PABLOS ORCAJO

CLASES DE RECUPERACIÓN: NO



Contenidos mínimos exigibles:

Los alumnos matriculados en 2º de Bachillerato, independientemente de la opción, que tengan la materia de Filosofía de 1º pendiente no disponen de ninguna hora lectiva semanal para su recuperación. Los contenidos mínimos exigibles para este alumnado serán los mismos que para el alumnado que curse 1º de Bachillerato.

76

Actividades de recuperación:

Cada unidad didáctica tiene incorporadas una serie de actividades de comprensión y aplicación de los contenidos desarrollados: esquemas, comentarios de texto, test de autoevaluación, cuestiones breves relativas a los contenidos, etc. Las actividades y comentarios de texto a realizar, serán comunicados a medida que avance el curso por parte de la profesora a través de la plataforma Google Classroom.

Seguimiento de actividades de recuperación:

Una hora lectiva semanal servirá para hacer el seguimiento de las actividades previstas por la profesora.

Pruebas parciales (se pueden programar si el departamento lo considera oportuno)

A lo largo del curso se realizarán tres exámenes parciales, uno en cada evaluación. Quien apruebe *todos* no tendrá que presentarse al examen final. Quien suspenda alguno de ellos o no se presente, irá al examen final *sólo con la materia suspensa*. Quien no se presente a ninguno o suspenda todos irá al examen final *con la materia completa*. El examen final se realizará a finales de abril en la fecha que establezca jefatura de estudios. Quien no recupere la materia

por este procedimiento podrá presentarse a un examen extraordinario en junio de 2021, que tendrá carácter global (no se guardarán evaluaciones aprobadas).

Las actividades representarán un **20% de la calificación**. Por otra parte, como ya se ha dicho, los contenidos serán evaluados mediante *pruebas objetivas*, en las que se incluirán preguntas sobre los contenidos trabajados. La nota de los exámenes, **siempre y cuando sea igual o superior a cuatro**, equivaldrá al **80% de la calificación de cada evaluación**. En caso de que la nota sea inferior a cuatro no se tendrán en cuenta estos porcentajes, no pudiendo aprobarse la evaluación o materia.

Así pues, el resultado de los exámenes junto con la realización de las actividades propuestas será el criterio fundamental para evaluar si se han alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de *Filosofía*.

MUY IMPORTANTE: LOS ALUMNOS/AS DEBEN SER CONSCIENTES DE QUE UNA VEZ CALIFICADA LA MATERIA PENDIENTE, LA NOTA ES YA DEFINITIVA, NO PUDIÉNDOSE VARIAR LUEGO EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN 2º DE BACHILLERATO.

FECHAS DE LOS EXÁMENES

Los tres exámenes se realizarán en las fechas previstas por la profesora y comunicadas con antelación al alumnado interesado.

1ª. Evaluación:

2ª. Evaluación:

3ª. Evaluación: